



SANTA FE, 06 de mayo de 2019.-

VISTO el expediente de referencia por el que se tramita la baja del Dr. Néstor Alberto CALVO en los cargo que poseía en la Facultad, con motivo de su fallecimiento, y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con el informe pertinente del Departamento Personal;

QUE el Decano dictó Resolución Nº 533/18, ad-referéndum del Consejo Directivo,

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza, y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar la Resolución Nº 533/18 dictada por el Decano, ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 2º.- Dar de baja, a partir del 12 de Noviembre de 2018, al Dr. Néstor Alberto CALVO, DNI Nº 13.377.763, en un cargo de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva "A", Interino y en un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva "A", Ordinario (en uso de licencia), con motivo de su fallecimiento.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese. Tome nota Departamento Personal. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD Nº **102/19.-**